



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

AS-SM-44-2023-OEC-MPMN-1

ADQUISICION E INSTALACION DE SEÑALES VERTICALES (A TODO COSTO), PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA AV. ALFONSO UGARTE Y AV. SANTA FORTUNATA DEL CP SAN FRANCISCO Y CP SAN ANTONIO, DEL DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

En la ciudad de Moquegua, siendo las 08:50 horas del día 20 de noviembre del año 2023, se reunió en la Sub Gerencia de Logística y Servicios Generales de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, sito en la Calle Ancash N° 275, el Órgano Encargado de las Contrataciones Lic. Marco Antonio Orellana Colque, designado mediante Resolución de Alcaldía N° 025-2023-A/MPMN, a fin de apertura las ofertas y otorgar la buena pro del presente Procedimiento de Selección.

El Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de la contratación, preparación, conducción y realización del procedimiento de selección, deja constancia que todo lo actuado corresponde al desarrollo del presente procedimiento de selección que se encuentra registrada en la plataforma del SEACE, e informa que a través del SEACE que se han registrado los siguientes participantes y presentaron ofertas

PRIMERO: Registro de Participantes:

se procede con la verificación de los participantes registrados para el presente procedimiento de selección.

No.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	18004915971	CASTRO AYCA JIMMY ROCK	17/10/2023	Válido
2	Proveedor con RUC	18044117831	VELASQUEZ NIÑA NICOLAS MARCELO	07/10/2023	Válido
3	Proveedor con RUC	18294588861	ZEGARRA CUSIRRAHOS FILIBERTO VICENTE	09/10/2023	Válido
4	Proveedor con RUC	18423655688	CRUZ VIERA JAIME CESAR	06/10/2023	Válido
5	Proveedor con RUC	10436579875	POMCE ZAPANA JULIO CESAR	10/11/2023	Válido
6	Proveedor con RUC	29449230923	MAR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MAR E.I.R.L.	06/10/2023	Válido
7	Proveedor con RUC	20449236450	INVERSIONES N & COMPAÑIA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	14/11/2023	Válido
8	Proveedor con RUC	28458141740	J T CONTRATISTAS Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.	14/11/2023	Válido
9	Proveedor con RUC	20495596584	VIVA COLOR E.I.R.L.TDA.	12/10/2023	Válido
10	Proveedor con RUC	28504822274	CARP & ASOCIADOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	05/10/2023	Válido
11	Proveedor con RUC	28519827116	CONSTRUTORA QUELCO S.A.C	06/10/2023	Válido
12	Proveedor con RUC	28528080589	CONSTRUCCIONES EL ARCO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	16/10/2023	Válido
13	Proveedor con RUC	28532359300	CRISTO MORADO E.I.R.L.	12/10/2023	Válido
14	Proveedor con RUC	28532798230	D MARTINS E.I.R.L.	12/10/2023	Válido
15	Proveedor con RUC	28532967008	INVERSIONES SOLDAMAX EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SOLDAMAX E.I.R.L.	13/11/2023	Válido
16	Proveedor con RUC	28533253432	GRUPO TRANSMAYEN S.A.C.	10/10/2023	Válido
17	Proveedor con RUC	28533256024	QUELY INVERSIONES E.I.R.L.	05/10/2023	Válido
18	Proveedor con RUC	28537786231	NEOLUMEN S.R.L.	05/10/2023	Válido
19	Proveedor con RUC	28552594453	CREANDO COMPANY S.A.C.	13/10/2023	Válido
20	Proveedor con RUC	28559321665	SERVICIO DE CONSTRUCCIONES Y HIBERIA DEL SUR SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	17/10/2023	Válido
21	Proveedor con RUC	28562961748	PUBLICIDAD TEXTIL G Y R S.A.C.	09/10/2023	Válido
22	Proveedor con RUC	28600541294	H & C CONTRATISTAS Y CONSULTORIA E.I.R.L.	06/10/2023	Válido
23	Proveedor con RUC	28601012228	NH CONSTRUCTORES, CONSULTORES Y EQUIPOS E.I.R.L.	11/10/2023	Válido
24	Proveedor con RUC	28601047293	IDEACON SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - IDEACON S.R.L.	06/10/2023	Válido
25	Proveedor con RUC	28601458005	CORPORACION SALAS B & R S.A.C.	13/10/2023	Válido
26	Proveedor con RUC	28601535042	OPM MULTISERVICE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - OPM MULTISERVICE S.A.C.	10/10/2023	Válido
27	Proveedor con RUC	28602193178	CORPORATION GROUP RHEMBAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - RHEMBAS S.A.C.	14/10/2023	Válido
28	Proveedor con RUC	28602519789	VINOLO PUBLICIDAD S.A.C.	13/10/2023	Válido
29	Proveedor con RUC	28603643306	SEÑALSUR E.I.R.L.	05/10/2023	Válido
30	Proveedor con RUC	28603753632	NH MAQUINARIAS PERU S.A.C.	06/10/2023	Válido
31	Proveedor con RUC	28604247781	C & L INVERSIONISTAS E.I.R.L.	05/10/2023	Válido
32	Proveedor con RUC	28604255423	TECH CONSTRUCTION JFE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TECH CONST. JFE S.A.C.	08/10/2023	Válido
33	Proveedor con RUC	28604307083	SERVICIOS GENERALES PEREDO S.R.L.	13/11/2023	Válido
34	Proveedor con RUC	28604954895	METALMAX TITANIC S.R.L.	14/11/2023	Válido
35	Proveedor con RUC	28604999139	EVOL BILL S.A. - EVBI S.A.	05/10/2023	Válido
36	Proveedor con RUC	28605273735	INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORA 35 E.I.R.L. - INCOM 35 E.I.R.L.	16/10/2023	Válido
37	Proveedor con RUC	28605444041	TRANSPORTE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL S.A.C. - TTVIAL S.A.C.	14/11/2023	Válido
38	Proveedor con RUC	28607689463	MEFE ENGINEERING & BUSINESS S.R.L.	05/10/2023	Válido
39	Proveedor con RUC	28608283286	GRUPO VEHACO CONSTRUCTORES COMERCIO Y EQUIPOS E.I.R.L.	13/11/2023	Válido
40	Proveedor con RUC	28609942029	ARI QUEPAY CONSTRUCTORES S.A.C.	05/10/2023	Válido
41	Proveedor con RUC	28609275252	ARQUITECTONOGIA S.A.C.	11/11/2023	Válido
42	Proveedor con RUC	28610080163	CHOQUE CORP., EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	05/10/2023	Válido
43	Proveedor con RUC	28618808621	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES JOSELITO E.I.R.L.	16/10/2023	Válido
44	Proveedor con RUC	28611382933	HANNA ESCOBAR SERVICIOS INTEGRALES SAC	10/10/2023	Válido



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**

SEGUNDO: Presentación de Ofertas:

se realizó la verificación de la presentación de ofertas, teniendo los siguientes postores:

Nº	Identificación	Nombre de Empresa	Fecha de registro	Fecha de recepción	Fecha de apertura	Estado de la oferta
1	20337786231	NEOLUMEN S.R.L.	23/03/2023	20/03/2023	15/11/2023	Enviado
2	20804335642	OPM MULTISERVICE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - OPM MULTISERVICE S.A.C.	18/03/2023	20/03/2023	15/11/2023	Enviado
3	20323359300	CRISTO MORADO E.I.R.L.	28/03/2023	20/03/2023	15/11/2023	Enviado
4	10004015971	CASTRO AYCA JIMMY ROCK	21/03/2023	20/03/2023	15/11/2023	Enviado
5	20664307883	SERVICIOS GENERALES PEREDO S.R.L.	23/03/2023	20/03/2023	15/11/2023	Enviado
6	20666283286	CONSORCIO PROCERES DEL SUR	22/03/2023	20/03/2023	15/11/2023	Enviado
7	20605444041	TRANSPORTE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL S.A.C. - TVIAL S.A.C.	19/03/2023	20/03/2023	15/11/2023	Enviado
8	20498161740	JT CONTRATISTAS Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.	22/03/2023	20/03/2023	15/11/2023	Enviado

TERCERO: Admisión de oferta:

se procede con la verificación de los documentos de presentación obligatoria, para la admisión de la oferta:

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	NEOLUMEN S.R.L.	OPM MULTISERVICE S.A.C.	CRISTO MORADO E.I.R.L.	CASTRO AYCA JIMMY ROCK	SERVICIOS GENERALES PEREDO S.R.L.	CONSORCIO PROCERES DEL SUR	TRANSPORTE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL S.A.C.	JT CONTRATISTAS Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	NO ¹	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	NO ¹	NO ²	SI	SI	SI	SI	NO ⁴	NO ⁵
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	SI	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	SI	NO ²	SI	SI	NO ³	SI	NO ⁴	NO ⁵
ESTADO								
	NO ADMITIDA	NO ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	NO ADMITIDA	NO ADMITIDA



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**

1) Al postor NEOLUMEN S.R.L. se le da por No admitida su oferta por lo siguiente:

- Si bien es cierto, en las bases no se ha solicitado FICHA TECNICA DE LOS BIENES OFERTADOS, como documentos para la admisión de la oferta, pero el postor acredita en su oferta a folio del 14 – 17, una HOJA TECNICA.

De una revisión integral de la oferta, se verifica que la hoja técnica acreditada, No contiene las características individuales de cada uno de los requeridos.

(...) no es obligación del comité de selección interpretar el alcance de una oferta, es declarar ambigüedades, precisar contradicciones o imprecisiones, sino aplicar las bases integradas y evaluar las ofertas en virtud a ellas, realizando un análisis integral de la información y documentación de éstas que permita generar convicción de lo realmente ofertado, lo contrario implicaría una contravención al principio de competencia, previsto en el literal e) del artículo 2 de la Ley, por el cual los procesos de contratación deben incluir disposiciones que permitan condiciones de competencia efectiva y obtener la propuesta más ventajosa para satisfacer el interés público que subyace a la contratación." (Resolución N° 4016-2022-TCE-S4).

- Que en el Anexo 4, que acredita en su oferta a folio 18, Indica: "(...), cuarenta (40) días calendarios cuyo inicio se contabilizara a partir del día siguiente de perfeccionado el contrato, pero en el Numeral 1.9 de las bases integradas, el Plazo de Entrega Indica: 40 días calendarios, que incluye la instalación, contabilizados a partir del día siguiente de perfeccionado el contrato.

Como se verifica el plazo de entrega de 40 días hábiles ofertado por el postor, No indica si incluye la instalación, tal como establece las bases integradas

Que en el Art. 60° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado Indica. No es subsanable el Plazo Parcial o Plazo Total ofertado.

2) Al postor OPM MULTISERVICE S.A.C. se le da por No admitida su oferta por lo siguiente:

- Que en el Anexo 4, que acredita en su oferta a folio 18, Indica: "(...), (40) días calendarios desde la confirmación de compra, pero en el Numeral 1.9 de las bases integradas, el Plazo de Entrega Indica: 40 días calendarios, que incluye la instalación, contabilizados a partir del día siguiente de perfeccionado el contrato.

Como se verifica el plazo de entrega de 40 días hábiles ofertado por el postor, No indica si incluye la instalación, tal como establece las bases integradas y a su vez menciona desde la confirmación de la compra, condición que no se ha establecido en las bases integradas.

Que en el Art. 60° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado Indica. No es subsanable el Plazo Parcial o Plazo Total ofertado.

- El Anexo 6 – Precio de la Oferta, que acredita en su oferta a folio 19, No detalla los bienes ofertados, teniendo en cuenta que el sistema de contratación del presente procedimiento de selección es a PRECIOS UNITARIOS.

3) Al postor SERVICIOS GENERALES PEREDO S.R.L. se le da por No admitida su oferta por lo siguiente:

- Que en la tercera fila del Anexo 6 - Precio de la Oferta, Oferta lo siguiente: ADQUISICION E INSTALACION SEÑALES VERTICALES (600X600).

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 44-2023-0503/MPMN-1

BASES INTEGRADAS

**ANEXO N° 6
PRECIO DE LA OFERTA**

Señores
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 44-2023-0503/MPMN-1
Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, de acuerdo con las bases, mi oferta es la siguiente.

CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
ADQUISICION E INSTALACION DE SEÑALES VERTICALES PREVENTIVAS (600x600mm.)	129.00	597.00	77013.00
ADQUISICION E INSTALACION DE SEÑALES VERTICALES REGULADORAS (600x600mm.)	1.00	267.00	267.00
ADQUISICION E INSTALACION DE SEÑALES VERTICALES INFORMATIVAS (600x600mm.)	60.00	267.00	16020.00
ADQUISICION E INSTALACION DE SEÑALES VERTICALES REGULADORAS (600x600mm.)	25.00	587.00	14675.00
TOTAL			121975.00

El precio de la oferta CIENTO VEINTIUNO MIL NOVECIENTOS CINCO CON 00/100 SOLES; incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del bien a contratar, excepto la de aquellos pasivos que gocen de alguna exoneración legal, no incluyéndose al precio de su oferta los tributos respectivos.

Moquegua 15/11/2023

SERVICIOS GENERALES PEREDO S.R.L.
Firma, Nombre y Apellido del postor o Representante legal o comité, según corresponda

Pero según los bienes del objeto de la convocatoria de las bases integradas, se requiere: ADQUISICION E INSTALACIÓN SEÑALES VERTICALES REGULADORAS (600x600mm.)

**CAPITULO I
GENERALIDADES**

1.1. ENTIDAD CONVOCANTE

Nombre : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO
RUC N° : 20164468941
Domicilio legal : CALLE ANCASH N° 275 - MOQUEGUA
Teléfono: : 053-507583
Correo electrónico: : procesos@municipalidadmoquegua.gob.pe

1.2. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El presente procedimiento de selección tiene por objeto la contratación de ADQUISICION E INSTALACION DE SEÑALES VERTICALES (A TODO COSTO), PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA AV. ALFONSO UGARTE Y AV. SANTA FORTUNATA DEL CP SAN FRANCISCO Y CP SAN ANTONIO, DEL DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA.

DESCRIPCION	CANT.	UNID.
ADQUISICION E INSTALACION DE SEÑALES VERTICALES PREVENTIVAS (600x600mm.)	129.00	UND
ADQUISICION E INSTALACION DE SEÑALES VERTICALES REGULADORAS (600x600mm.)	1.00	UND
ADQUISICION E INSTALACION DE SEÑALES VERTICALES REGULADORAS (600x600mm.)	60.00	UND
ADQUISICION E INSTALACION DE SEÑALES VERTICALES INFORMATIVAS (600x600mm.)	25.00	UND

De la comparación de lo ofertado por el postor y de lo requerido según las bases, se verifica que el postor no ofertó el bien según lo requeridos en las bases integradas que es ADQUISICION E INSTALACION SEÑALES VERTICALES REGULADORAS (600x600mm.)

Que en el Art. 60° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado Indica. No es subsanable el Precio de las Ofertas



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**

4) Al postor **TRANSPORTE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL S.A.C.** se le da **por No admitida su oferta** por lo siguiente:

- El Anexo N° 04 – PLAZO DE ENTREGA, que acredita en su oferta a folio 29, **tiene la firma pegada**, puesto que en el numeral 1.6 de la sección general de las bases integradas indica "(...) Las declaraciones juradas, formatos o formularios previstos en las bases que conforman la oferta deben estar debidamente firmados por el postor (firma manuscrita). Los demás documentos deben ser visados por el postor. En el caso de persona jurídica, por su representante legal, apoderado o mandatario designado para dicho fin y, en el caso de persona natural, por este o su apoderado. No se acepta el pegado de la imagen de una firma o visto. Las ofertas se presentan foliadas.

Que en el Art. 60° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado Indica. No es subsanable el Plazo Parcial o Plazo Total ofertado.

- Que el anexo N° 6 – Precio de la Oferta, que acredita en su oferta a folio (31), No corresponde al sistema de contratación del presente procedimiento de selección, que es a precios unitarios.

Que en el Art. 60° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado Indica. No es subsanable el Precio de las Oferta

5) Al postor **J.T. CONTRATISTAS Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.** se le da **por No admitida su oferta** por lo siguiente:

- Que en el Anexo 4, que acredita en su oferta a folio 12, Indica: "(...), 40 días calendarios, a partir del día siguiente de perfeccionado el contrato, pero en el Numeral 1.9 de las bases integradas, el Plazo de Entrega Indica: 40 días calendarios, que incluye la instalación, contabilizados a partir del día siguiente de perfeccionado el contrato.

Como se verifica el plazo de entrega de 40 días hábiles ofertado por el postor, No indica si incluye la instalación, tal como establece las bases integradas y a su vez menciona desde la confirmación de la compra, condición que no se ha establecido en las bases integradas.

Que en el Art. 60° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado Indica. No es subsanable el Plazo Parcial o Plazo Total ofertado.

- Que el anexo N° 6 – Precio de la Oferta, que acredita en su oferta a folio (13), No corresponde al sistema de contratación del presente procedimiento de selección, que es a precios unitarios.

Que en el Art. 60° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado Indica. No es subsanable el Precio de las Oferta

CUARTO: Factores de Evaluación:

Se procede a evaluar las ofertas admitidas, la evaluación se realiza sobre la base de 100 puntos.

FACTORES DE EVALUACION	PUNTAJE	CASTRO AYCA JIMMY ROCK	CONSORCIO PRÓCERES DEL SUR	CRISTO MORADO E.I.R.L.
A. PRECIO		S/ 143,000.05	S/ 167,975.00	S/ 175,000.00
$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p>Donde: <i>i</i> = Oferta <i>P_i</i> = Puntaje de la oferta a evaluar <i>O_i</i> = Precio <i>i</i> <i>O_m</i> = Precio de la oferta más baja <i>PMP</i> = Puntaje máximo del precio</p>	100	100	85.13	81.71
PUNTAJE TOTAL		100	85.13	81.71
OTROS FACTORES DE EVALUACION				
bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa	5.00	5.00	4.26	4.09
PUNTAJE TOTAL CON BONIFICACION		105	89.39	85.80
ORDEN DE PRELACION		1°	2°	3°

QUINTO: Calificación de ofertas:

Seguidamente se procede a calificar a los postores admitidos y evaluados, obteniendo el siguiente resultado:



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

REQUISITOS DE CALIFICACION		CASTRO AYCA JIMMY ROCK	CONSORCIO PRÓCERES DEL SUR	CRISTO MORADO E.I.R.L.
B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD				
Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 341,920.00 (Trescientos cuarenta y un mil novecientos veinte con 00100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 42,740.00 (Cuarenta y dos mil setecientos cuarenta con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran bienes similares a los siguientes: VENTA E INSTALACIÓN DE SEÑALES PREVENTIVAS O VENTA E INSTALACIÓN DE SEÑALES REGULADORAS O VENTA E INSTALACIÓN DE SEÑALES INFORMATIVAS.		NO CUMPLE¹	CUMPLE	CUMPLE
CALIFICA / NO CALIFICA		NO CALIFICA	CALIFICA	CALIFICA

1. Que, el postor CASTRO AYCA JIMMY ROCK, ha sido descalificado bajo los siguientes fundamentos:

- Que el CONTRATO DE BIENES 01-2018/INVERMIL FP-TACNA, que acredita en su oferta como experiencia del postor a folio 12-13, tiene como objeto "SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS VIALES", pero según las bases integradas del presente procedimiento de selección se solicita experiencia de postor en la especialidad en venta de bienes iguales y similares a los siguientes: venta e instalación de señales verticales o venta e instalación de señales preventivas o venta e instalación de señales reguladoras o venta e instalación de señales informativas.

De lo descrito, se verifica que la experiencia acreditada no es igual ni similar a la experiencia requerida.

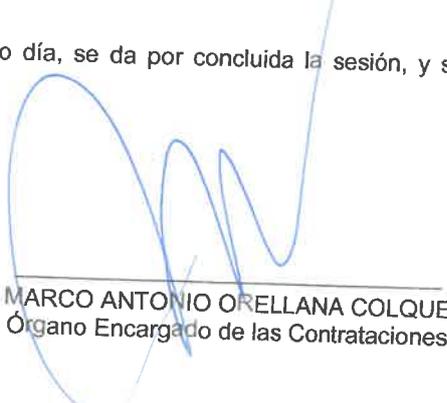
- Que el CONTRATO PRIVADO DE SEÑALIZACION VIAL, que acredita en su oferta como experiencia del postor a folio 18-19, DIFIERE con el ACTA DE CONFORMIDAD acreditada en su oferta a folio 20, puesto que en el contrato indica: PLAZO "(...) desde el día de 15 de noviembre del 2016, siendo la fecha de culminación el día 15 de diciembre del 2016 y en el acta indica: Inicio 16.11.2016 y Termino 16.12.2016.

Como se aprecia existe una divergencia en la fecha de inicio y termino del servicio, tanto en el contrato y acta de conformidad.

SEXTO: De la Buena pro:

Por lo antes expuesto, el **ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**, dispone Otorgar la **BUENA PRO** del Procedimiento de Selección: **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 44-2023-OEC-MPMN-1**, para la ADQUISICION E INSTALACION DE SEÑALES VERTICALES (A TODO COSTO), PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA AV. ALFONSO UGARTE Y AV. SANTA FORTUNATA DEL CP SAN FRANCISCO Y CP SAN ANTONIO, DEL DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA", al postor **CONSORCIO PRÓCERES DEL SUR**, por el monto de S/ 167,975.00 (Ciento sesenta y siete mil novecientos setenta y cinco con 00/100 soles).

Siendo las 10:55 horas del mismo día, se da por concluida la sesión, y se suscribe la presente en señal de conformidad.


MARCO ANTONIO ORELLANA COLQUE
Órgano Encargado de las Contrataciones